

Universidad Internacional de la Rioja

UNIR



Especialidad en Educación Física

**El medio natural en la Educación Física: Una
propuesta desde el Estilo Actitudinal**

Trabajo Fin de Máster

Máster de Educación Secundaria

bing

Presentado por:

AITOR LLANDRES GARCÍA

Tutora:

GEMA SÁEZ RODRÍGUEZ

Año:

2012

RESUMEN

Como bien indica el título del trabajo, se va a hacer referencia al tema relacionado con las clases de Educación Física en el medio natural.

Se comenzará profundizando en el contexto educativo europeo actual, el cual busca una unificación para todos los países miembros en lo que a educación se refiere. Se continuará con una justificación del por qué de esta elección, así como los objetivos, tanto generales como específicos de este trabajo.

A parte de esto, se tratará la situación actual de las clases de Educación Física en el medio natural, haciendo uso de la legislación educativa vigente en nuestro país, destacando aquellos apartados en los que aparece con obligatoriedad el bloque de contenidos de actividades físicas en el medio natural, durante nuestras clases de Educación Física.

También se mencionará la relación que tienen estas actividades en el medio natural con la educación en valores y con las competencias básicas. Además se reflejará la problemática existente en este tipo de actividades y sus posibles soluciones.

Por último, no solo se hablará sobre las diferentes metodologías adecuadas a la realización de estas actividades, sino también sobre las actividades físicas en el medio natural a través de una propuesta basada en el estilo actitudinal.

Palabras clave: AFMN, educación en valores, aprendizaje cooperativo, estilo actitudinal.

ABSTRACT

As it appears in the title, this project is going to make reference about the issue in connection with the Physical Education (P.E.) classes in the natural environment.

Firstly, it will deepen the Educative European Context, which looks for a unification for all member countries, speaking in an education terms. It will continue with a justification about why this issue was chosen, and general and specific aims of this project.

A part of this, it will study the current situation in the P.E. classes in the natural environment, using the current education law in our country, highlighting these chapters where the obligation of using physical activities during our P.E. classes appeared.

Moreover, it will mention the link between the activities in the natural environment, the values education and basic competences. Furthermore, it will reflect the problems in these kind of activities and their possible solutions.

Finally, it will speak not only about the different suitable methodologies for doing these activities, but also about the physical activities in the natural environment based on the "Actitudinal Style".

Key words: physical activities in the natural environment, values education, cooperative learning and Actitudinal Style.

INDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	5
1.1	CONTEXTO EDUCATIVO EUROPEO	5
1.2	JUSTIFICACIÓN DEL TFM.....	6
1.3	OBJETIVOS DEL TRABAJO.....	7
1.3.1	Objetivos generales	7
1.3.2	Objetivos específicos.....	7
1.4	LAS ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL.....	7
2	LAS AFMN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. MARCO LEGISLATIVO.....	10
2.1	EDUCACIÓN EN VALORES A TRAVÉS DE LAS AFMN	10
2.2	AFMN Y COMPETENCIAS BÁSICAS.....	12
3	PROBLEMÁTICAS EN EL DESARROLLO DE LAS AFMN Y ALGUNAS SOLUCIONES.....	15
3.1	PROBLEMÁTICA.....	15
3.2	ALGUNAS SOLUCIONES.....	17
4	DIFERENTES ENFOQUES Y PROPUESTAS METODOLÓGICAS DE LAS AFMN 21	
4.1	LA PEDAGOGÍA DE LA AVENTURA.....	21
4.2	EL AULA NATURALEZA.....	23
4.3	EL APRENDIZAJE SERVICIO	24
4.4	EL APRENDIZAJE COOPERATIVO.....	26
5	EL ESTILO ACTITUDINAL: UNA METODOLOGÍA COMPLETA	27
5.1	DEFINICIÓN.....	27
5.2	ESTILO ACTITUDINAL Y APRENDIZAJE COOPERATIVO.....	28
5.3	ELEMENTOS CLAVES DEL ESTILO ACTITUDINAL.....	28
5.4	APLICACIÓN EN LA SESIÓN DE EF.....	29
5.5	ACTIVIDADES PROPIAS DEL ESTILO ACTITUDINAL RELACIONADAS CON LAS AFMN.....	30

	5.5.1	Orientación en el medio natural con plano.....	30
	5.5.2	Cabuyería y nudos	31
6		CONCLUSIONES	32
7		REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	34
8		ANEXOS.....	37
	8.1	ANEXO I: Nueva ordenación del sistema de educación superior	37
	8.2	ANEXO II: Contenidos y criterios de evaluación de la ESO relacionados con las AFMN en la LOE (2/2006).	38
	8.3	ANEXO III: Relación entre la adquisición de valores y las actividades de la pedagogía de la aventura.....	39
	8.4	ANEXO IV: Elementos de las actividades de la pedagogía de la aventura	40
	8.5	ANEXO V: Tipos de interacción de las actividades grupales.....	40

1 INTRODUCCIÓN

1.1 CONTEXTO EDUCATIVO EUROPEO

La Unión Aduanera Benelux designa la unión económica entre Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo. Fundada en 1948 supuso la semilla y el origen de la Europa que hoy conocemos. El propósito del Benelux era la libre circulación de personas, bienes y servicios. A partir de ese momento se sucedieron numerosos acuerdos y tratados que implicaban la adhesión de más países a esta comunidad.

La libre circulación de bienes y capitales se puede considerar la más antigua y utilizada, pero en los últimos quince años, los acuerdos han ido a más, empezando por la unificación de la moneda, pasando por el intento de creación de una Constitución Europea, hasta llegar a la instauración del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Con éste último, se puede observar el intercambio de servicios entendiendo la educación como tal.

No obstante, la mayoría -si no todas- las decisiones de la Unión Europea (UE) tienen un trasfondo económico, pues como afirma Espartero (2009), el EEES se organiza conforme a principios de calidad, movilidad, diversidad y competitividad, y pretende la consecución de dos objetivos estratégicos como son el incremento del empleo en la UE y la conversión del sistema europeo de formación superior en un polo de atracción; otro de los objetivos es desarrollar un sistema fácilmente comparable de titulaciones que permitan el reconocimiento académico y profesional en toda la unión, para ofrecer una formación competitiva y abierta hacia un mercado de trabajo común. Actualmente, los países europeos no pueden competir con otros en cuanto a costes de producción, recursos naturales, etc; nuestra herramienta más útil a día de hoy es el conocimiento, y por ello era necesario un proceso de convergencia en materia de educación, iniciado con la Declaración de Bolonia, dando lugar al EEES ya mencionado.

La principal propuesta que nos afecta del proceso de Bolonia, es la adopción de un sistema basado en tres ciclos: grado, máster y doctorado. La educación superior queda dividida por lo tanto en dos ciclos, uno de orientación generalista –el grado-, y otro más especialista –el máster en este caso-. Se pretende así una mejora de la incorporación de los estudiantes al mundo laboral con una formación apropiada. Es una de las razones por las que se constituye este máster de educación, para que los futuros docentes puedan dar respuestas a las necesidades educativas de la escuela

actual. Quizá los estudiantes de CC. de la Actividad Física y del Deporte podríamos ser eximidos de su realización, debido a nuestro plan de estudios y a nuestro prácticum, pero en todo proceso de cambio siempre hay algún sacrificado, y al respecto la legislación vigente (LOE, 2/2006) no deja dudas, al establecer que las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas son profesiones reguladas, y su ejercicio requiere la posesión del correspondiente máster.

Un principio que articula el EEES, es la adquisición de habilidades frente a la adquisición de conocimientos, por ello adquieren un peso importante en cuanto a créditos ETCS se refiere tanto la materia prácticum, como el Trabajo Fin de Máster (TFM).

El ANEXO I refleja de una manera más esquematizada esta nueva ordenación del sistema de educación superior.

1.2 JUSTIFICACIÓN DEL TFM

La necesidad de realización del TFM queda justificada en el propio Reglamento de este Máster en Educación Secundaria, ocupando un lugar dentro de los contenidos que lo conforman, gozando de una gran importancia para la concesión del título.

De las modalidades posibles para desarrollar el TFM, se ha escogido la que versa sobre la elaboración de un trabajo centrado en un aspecto de la programación de las asignaturas, y concretamente se ha realizado en “Actividades en el Medio Natural en Educación Física” (AFMN).

Los motivos para elegir esta materia son diversos. El primero de ellos, relacionado con las prácticas en el instituto, al ver este contenido menospreciado y no trabajado por parte del profesorado, con la siempre excepción de la orientación. El segundo, por ser un ámbito algo olvidado en los planes de estudio de la licenciatura, al contar con una única asignatura “propia” – Actividades Físicas y Deportivas en la Naturaleza-, y otra accesoria –Actividades Físicas Alternativas Para la Recreación-, frente a la mayor presencia y progresión de las que gozan otros como pueden ser los diferentes deportes, la expresión corporal, la fisiología, etc. La última, por ser un contenido educativo desconocido. La mayoría de la gente del mundo de Educación Física (EF) habla de aprendizaje armónico e integral, de práctica variada, etc; pero el que empieza esta carrera y viene del fútbol, sólo se interesa por el fútbol, y lo mismo ocurre con quien viene del baloncesto o del judo, por ejemplo. Existen casos, en relación con gente que solamente había practicado el fútbol, por ejemplo, pero es destacable señalar que durante la carrera se buscan conocer otros ámbitos, deportes

como (el judo o la natación); por lo que resulta interesante dar a conocer, el ámbito de las AFMN.

A parte de lo comentado hasta ahora, es importante destacar que mediante las AFMN, se puede lograr la consecución de muchos de los objetivos establecidos por los diferentes reglamentos educativos, para las diferentes etapas, en este caso haciendo referencia a la Educación Secundaria y Bachillerato.

Es bien conocida la riqueza que brinda este contexto educativo, el medio natural, permitiendo al profesional docente de EF elaborar un sinfín de actividades de carácter transversal e interdisciplinar.

1.3 OBJETIVOS DEL TRABAJO

1.3.1 Objetivos generales

Con la elaboración y desarrollo del trabajo se pretende someramente y con carácter general:

- Realizar un análisis general de la situación actual de las AFMN en las clases de EF.
- Ampliar y profundizar la visión simplista que establece el currículo para las AFMN.
- Dar a conocer diferentes modelos y estrategias metodológicas que se pueden utilizar en el desarrollo de este bloque de contenidos.

1.3.2 Objetivos específicos

- Destacar la riqueza que presenta el medio natural para la educación.
- Destacar la riqueza que presenta el medio natural para la educación en valores y la adquisición de competencias.
- Ofrecer posibles soluciones a las dificultades que supone la realización de las AFMN en la EF.
- Destacar las actividades basadas en el Estilo Actitudinal como una estrategia metodológica interesante para llevar a cabo en este ámbito.

1.4 LAS ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL

Desde hace unos años los deportes de aventura y las prácticas recreativas en el medio natural vienen ganando un gran número de adeptos. La sociedad actual está volviendo a mirar hacia la naturaleza, hacia lo inalterado, lo auténtico, angustiada por los importantes y rápidos cambios que están experimentando nuestro mundo

debido a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y al consumismo (Lyon, 1996, en Granero, 2008).

Esto no representa una situación nueva. El medio natural ya ha sido protagonista en la actividad docente a lo largo de la historia. En el S. XVIII Rousseau ya desarrolló la idea de que el ejercicio en contacto con la naturaleza debía de ser uno de los pilares básicos de todo proceso formativo integral, idea que influyó en autores y pedagogos posteriores como Goethe, Pestalozzi, Fröebel,... o Herbert, para quien el entrenamiento y la mejora de las cualidades y capacidades físicas se realizaba íntegramente al aire libre, aprovechando al máximo los recursos que ofrece la naturaleza (Santos, 2003, en Granero, 2008).

A pesar de todo lo anterior, las AFMN han sido caballo de batalla de una gran parte del profesorado al considerar que la riqueza de los contenidos que puede ofrecer su práctica no tiene nada que envidiar a los planteamientos que se llevan a cabo en el aula o en el polideportivo. Además, en la EF escolar actual se observa un cierto complejo por parte del profesorado al quedar relegado el papel de las AFMN a las excursiones que realizaba el centro, a los viajes de fin de curso, a las jornadas festivas, etc., dando lugar a una confusión de ideas y conceptos tanto por parte de los alumnos como de los profesores al asociar este tipo de actividades solamente con el componente lúdico (Equipo directivo Tándem, 2004).

Al respecto, se debe tener en consideración la definición precisa y tajante de Aguado (2001), quien considera las AFMN como *“aquellas actividades eminentemente motrices llevadas a cabo en un medio natural con una clara intención educativa”*. El mismo autor explica que salir con los amigos para ascender una montaña, remar durante dos horas seguidas hasta llegar a un determinado lugar, etc., puede ser un deporte, una actividad social, un momento de ocio, pero, tan sólo cuando se llevan a cabo con la intención y sistematización que caracteriza el propósito de educar, es cuando se denominan AFMN. Si no existe este objetivo, cuando nos pregunten qué se ha estado haciendo, seguramente contestaremos que montañismo o piragua.

Todo lo expuesto anteriormente constituye la razón de ser de este trabajo, el cual pretende servir como herramienta que ayude a integrar estas actividades de una manera real y práctica en la escuela, pues es importante considerar que cada vez sean más los docentes que se animen con estas actividades y exploren las posibilidades educativas de este ámbito.

Las AFMN tienen un papel importante en la educación en valores y contribuyen a la adquisición de Competencias Básicas, dos aspectos a los que el currículo hace

referencia repetidamente. También se señalará la situación de éstas actividades en el mismo.

Se continuará con la exposición de los tipos de inconvenientes o problemas que existen a la hora de realizar este tipo de actividades en las clases de EF así como sus posibles soluciones y medidas a considerar para solventar o minimizar los mismos.

Más tarde, se dedicará un espacio para dar a conocer diferentes estrategias metodológicas que tienen cabida dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de este tipo de actividades, así como diversas iniciativas o proyectos realizados por compañeros del mundo de la EF en diferentes lugares de España, haciendo especial referencia a las actividades basadas en el Estilo Actitudinal, señalando sus principales contextos de aplicación y algunos ejemplos de las mismas, realizando una clara distinción entre éstas y las actividades de colaboración, relacionándolas además con las actividades propias del Aprendizaje Cooperativo.

2 LAS AFMN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. MARCO LEGISLATIVO

A partir de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, se desarrolla el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). En el Anexo II del citado decreto, figuran las materias a impartir, entre las que se encuentra la EF, apareciendo las actividades en el medio natural en el cuarto bloque de contenidos.

También es importante destacar que dentro de los objetivos de área de EF, el sexto hace referencia explícita a las AFMN: *“realizar actividades físico-deportivas en el medio natural que tengan bajo impacto ambiental, contribuyendo a su conservación”* (RD 1631/2006:711).

No obstante, pese a que el currículo realiza una referencia explícita a las AFMN, éste se presenta como uno de los limitadores principales del desarrollo de las mismas, en el sentido de que tomándolo como referencia para la programación de actividades, encontramos que tanto los contenidos como los criterios de evaluación hacen referencia casi exclusiva a las actividades de orientación. Esto se puede comprobar en el ANEXO II en el que se presenta un cuadro con la relación de contenidos y criterios de evaluación que desarrolla el RD 1631/2006 respecto a las AFMN.

Resulta importante por ello, superar esta visión reduccionista que presenta el currículo y profundizar en el ámbito de las AFMN, aprovechando la diversidad de prácticas que existen en éste campo, así como las posibilidades que ofrece el medio natural. Por ésta razón se presenta en este trabajo una serie de enfoques metodológicos que buscan un desarrollo de las AFMN más profundo y completo que el que figura en el currículo.

Es importante incluir en este apartado, dos temas que resultan especialmente relevantes a la hora de considerar la realización de AFMN en las clases de EF y a los que el currículo hace referencia constantemente: la educación en valores y las Competencias Básicas.

2.1 EDUCACIÓN EN VALORES A TRAVÉS DE LAS AFMN

La LOE (2/2006) en su capítulo primero -“principios y fines de la educación”-, nombra repetidamente la educación en valores, así como en los principios pedagógicos de cada una de las etapas del periodo educativo -primaria, secundaria,

bachillerato y formación profesional-. Por la gran aportación y oportunidad que suponen las AFMN para con la educación en valores, puede resultar importante dedicar un apartado relacionado con este tema.

La educación en valores se da como algo intrínseco al propio escenario donde se desarrolla la actividad. La naturaleza transmite valores debido a que el contacto permanente con ella permite amarla, respetarla y cuidarla. Cualquier acción educativa debe intentar gestionar un conocimiento y una actitud hacia el medio a través de un “estar afectado por” y un “obrar sobre”. Esta intervención tiene que procurar la construcción de un conocimiento del medio ambiente basado en la relación directa a través de la experiencia para poder comprenderlo y actuar sobre él, al tiempo que favorezca un desarrollo individual y social, que a su vez implica la adquisición de autonomía y la asunción de unos valores sociales y relacionales (Santos, 2002).

Cuando se realizan AFMN, no hay que centrarse exclusivamente en lo corporal ni en las destrezas motrices, sino en el desarrollo integral y global, lo que facilita y canaliza la educación ambiental, lo cual se hace posible si se relaciona con la experiencia y vivencia del alumnado. Por tanto, una actividad de enseñanza hay que ambientarla y contextualizarla, lo que implica acudir al medio natural (Santos, 2002).

En esta línea, se puede hablar de una enseñanza totalmente contextualizada en el medio natural frente a una enseñanza descontextualizada en la escuela, en el aula. La enseñanza deportiva en el medio natural genera este tipo de aprendizajes, donde el conocimiento es generalmente práctico y de carácter específico, y debe vivirse para facilitar los aprendizajes del alumno y su integración en el entorno. Además, como el medio es cambiante, se convierte en una fuente infinita de recursos didácticos explicativos del por qué de los cambios y de vivencias alternativas en respuesta a estos. En la escuela tradicional el conocimiento es teórico y no crea lugar para su utilización (Funollet, 2004).

Cabe nombrar aquí a Arnold (1991, en Devís y Peiró, 2011), quien acerca del valor educativo de los contenidos de EF, consideraba que la práctica de actividades físicas tiene valor en sí misma porque permite a la persona autorrealizarse o autoconocerse en diversos contextos. Se trata del conocimiento práctico y personal que sólo puede conseguirse a través de la participación activa en movimiento, está basada en la experiencia y corresponde a un valor educativo que le es más genuino y difícilmente poseen otras asignaturas del currículo (Devís y Peiró, 2011). En este sentido, el medio natural, por la contextualización y la vivencia que implica, cobra especial interés dentro de la propia EF.

Una vez analizadas las razones que hacen que las AFMN contribuyan de una manera importante a la educación en valores, se explicará en cuáles de ellos incide particularmente:

-El principal es la educación ambiental, sirviendo para concienciar a la sociedad desde la base sobre la necesidad de proteger y preservar la naturaleza.

-También se trabaja la educación moral y la igualdad cuando planteamos conflictos en las actividades o éstos surgen por las propias características del medio y los alumnos se ven obligados a resolver los problemas.

Atendiendo a la clasificación propuesta por Jiménez y Gómez (2006), se encuentran los valores que se pueden trabajar con estas actividades clasificados en dos grupos:

a) De crecimiento personal: autoestima, auto-concepto, motivación, superación personal, manejo del estrés, creatividad, confianza, gestión del riesgo, estrategias de planificación y organización, etc.

b) Centrados en el grupo: habilidades de comunicación, capacidad creativa en la resolución de problemas, trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones, gestión del conflicto, capacidad de delegar competencias, sensibilidad interpersonal, etc.

2.2 AFMN Y COMPETENCIAS BÁSICAS

No se puede obviar en este trabajo una de las principales novedades que incorporaba la LOE (2/2006), las Competencias Básicas, ya que como afirman Pérez y Casanova (2012), generan una nueva forma de entender la concreción y desarrollo curricular, constituyendo el elemento vertebrador del currículo.

Delors et al. (1996) establecieron en el informe que da origen a las mismas los cuatro pilares que deberían sustentar la educación para el S.XXI: saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir.

En el Anexo I del RD 1631/2006 por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la ESO, se hace alusión a las competencias como un conjunto de conocimientos, habilidades, aptitudes y valores que un/a joven debería haber desarrollado al finalizar la enseñanza obligatoria para alcanzar su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y lograr un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Todas las competencias se pueden trabajar en mayor o menor medida desde todas las materias, pero el mismo RD (1631/2006) establece que la EF contribuye

directamente a la consecución de dos de ellas: la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y la competencia social y ciudadana.

Dentro de la propia EF, según Santos y Martínez (2011) las AFMN permiten la consecución de las dos anteriores, más la competencia para aprender a aprender y la competencia en autonomía e iniciativa personal.

La contribución de las AFMN a la consecución de competencias no viene dada solamente por la aplicación de ciertos contenidos y actividades, sino por la propia organización que exige su desarrollo; supone incentivar la implicación del alumnado, la aplicación y experimentación de normas de convivencia en situaciones reales, y el desarrollo de habilidades sociales y de comunicación (Santos y Martínez, 2011).

A continuación se expondrán una a una la conexión de las anteriores competencias con las AFMN siguiendo la propuesta de los mismos autores (Santos y Martínez, 2011):

Conocimiento e interacción con el mundo físico

La utilización del medio natural como recurso en la EF posibilita que el alumno interactúe con él responsablemente, analizando las consecuencias que tienen en él las acciones humanas, y favoreciendo una práctica de actividad física sostenible y respetuosa con el medio.

La oportunidad de analizar y conocer mejor la naturaleza y la interacción de las personas con ella, posibilitan el desarrollo de la capacidad y la disposición para lograr una vida saludable en un entorno saludable. Hay que tener en cuenta a su vez el uso responsable de los recursos naturales, la preservación del medio, el consumo responsable de los productos, y el fomento de la protección de la salud como elemento clave de la calidad de vida.

Social y ciudadana

Las AFMN permiten la construcción de un código ético de actuación respetuosa con el ambiente, así como la convivencia en una sociedad plural, la participación plena en la vida cívica y la comprensión de la realidad social del mundo en que se vive. También contribuyen a afrontar la convivencia y los conflictos que surjan durante las actividades en el medio natural, haciendo uso del juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas. A su vez, ayudan a ejercer la ciudadanía, actuando

con criterio propio, contribuyendo a la construcción de la paz y la democracia, adoptando una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de derechos y obligaciones públicas.

Aprender a aprender

Desde una perspectiva autónoma, estas actividades pueden resultar un aliciente para la ocupación activa y constructiva del tiempo libre y de ocio. También contribuyen a la adaptación a las incertidumbres del medio natural, buscando diferentes respuestas y soluciones ante los problemas que puedan surgir. Esto implica conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos relacionados con el entorno desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, agrupando el pensamiento estratégico, la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo correcto de una serie de recursos y técnicas de trabajo intelectual. Todo ello como consecuencia de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes en el medio natural.

Autonomía e iniciativa personal

Las AFMN permiten actuar con criterio propio y sacar adelante las iniciativas personales haciéndose responsable de las mismas. Ayudan al desarrollo de la personalidad, la perseverancia, el conocimiento de uno mismo, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular y asumir riesgos, de afrontar los problemas, etc.

Permiten transformar ideas en acciones, proponerse objetivos, y planificar y realizar proyectos relacionados con el medio natural y la actividad física.

3 PROBLEMÁTICAS EN EL DESARROLLO DE LAS AFMN Y ALGUNAS SOLUCIONES

3.1 PROBLEMÁTICA

A pesar de las evidentes posibilidades que ofrece el medio natural, aún son escasos los docentes que se atreven a desarrollar actividades en este ámbito. Muchos reconocen su potencialidad educativa, pero después, pocos las consideran en las programaciones didácticas y en las programaciones de aula.

Como afirma Santos (2002), las AFMN no resultan muy digeribles desde lo escolar. Muchos docentes no se plantean si quiera la posibilidad de abordarlas. Argumentos no les faltan, ya que si son actividades en el medio natural, son en el medio natural, y el prototipo de escuela actual, por norma general, está lejos de estar y/o tener disponibilidad de éste.

Aparte, se encuentra la visión simplista y reduccionista que acerca de este bloque de contenidos tiene el currículo, como ya se mencionó en el apartado 3.

Después de defender en este trabajo las AFMN desde la perspectiva de la educación en valores, de su papel en la adquisición de competencias, y de la educación y formación de los alumnos en general, ¿a qué se debe esa escasa consideración y utilización de las mismas por parte del profesorado de EF?

Para dar respuesta a esta pregunta, se puede echar un ojo a clasificación realizada por Parra (2008), en la que establece cinco ámbitos diferentes desde los que se origina esta problemática:

Administración

- El primer problema viene dado por las dificultades con la Administración. Existe un vacío legal en cuanto a distribución de responsabilidades y la legislación vigente exige una ratio profesor-alumno muy elevada para este tipo de actividades. La excesiva responsabilidad, frente a la poca cobertura jurídica que nos ampara, aparecen como las dos caras de una misma moneda (Santos, 2002). No obstante, prosigue esta misma autora, resulta sospechoso cuanto menos que estos motivos sean más poderosos que aquellos que justifican la esencia educativa de éstas actividades y su papel en la escuela.

- Otro aspecto que refleja el autor es la escasa formación inicial del profesorado, debido a planes de estudio mal enfocados y con poca carga formativa, así como la falta de cursos de reciclaje.
- Este bloque de contenidos goza de una sistematización muy pobre, lo que implica un desconocimiento por parte del profesorado de posibles unidades didácticas, de su evaluación, secuenciación, etc.
- Los centros de recursos y de profesores tampoco cuentan con material susceptible de ser prestado, ni tampoco se estipulan las dotaciones iniciales ni las instalaciones con las que tienen que contar los centros.
- El último punto lo constituye la escasa bibliografía adecuada sobre su aplicación en los centros educativos.

Profesorado

- La falta de ilusión y motivación de muchos docentes implica pocas ganas de innovar e investigar; supone aumentar la dedicación laboral. Aquí se puede considerar que juega un papel importante el actual sistema de ingreso al cuerpo de profesores del Estado, ya que una vez se forma parte de él, se hace de manera vitalicia, y eso acomoda a muchos docentes. También muchos tienen miedo al cambio, a incluir nuevos contenidos.
- En este punto hay que incluir la escasa cultura colaborativa entre profesores y entre diferentes centros, que podrían colaborar con el material pero no lo hacen, y al fin y al cabo, es de todos porque se adquiere con fondos públicos.
- Por último, estas actividades suponen excesiva organización y responsabilidad, y no todos lo afrontan.

Organización

- En relación con los alumnos, los profesores ceden poco espacio organizativo y no saben transferir responsabilidades. La realización de estas actividades fuera del centro con un grupo, supone desatender a otros grupos que se encuentran bajo la responsabilidad del mismo profesor.
- La preparación de estas actividades exige mucho tiempo y tan sólo se disponen de dos horas semanales, además, son sesiones que resultan difíciles de ajustar a una

hora de duración. Hay que añadir la rigidez de los horarios y la posible interferencia con los programas de otras asignaturas.

- No hay que olvidar los temas de transporte y trámites burocráticos.

Especialización de estas actividades y riesgo

- Requieren material especializado y costoso que por norma general no se adquiere. Las actividades también son caras.

- En ocasiones implican técnicas complicadas que no están al alcance de todo el mundo, tanto alumnos como profesores.

- Es un ámbito en constante cambio y renovación; cada vez hay más y nuevas modalidades.

- La mayoría de actividades suponen un riesgo que muchos centros, familias y profesores no están dispuestos a asumir.

Cultura escolar y extraescolar

- No sólo existen asignaturas que son consideradas de mayor rango que la EF, sino que dentro de nuestra propio área, hay contenidos que son considerados de mayor rango que las AFMN.

- Dentro del mundo de la EF, existe una cultura orientada hacia el rendimiento, lo que origina una visión eficientista de la enseñanza.

- No existe voluntad política ni conciencia social. Su ruptura con lo habitual provoca una falta de control. También existe falta de información y conocimiento acerca de los valores educativos que se pueden conseguir, lo que a su vez origina conflictos y disconformidad entre los propios padres.

3.2 ALGUNAS SOLUCIONES

Pese a que la lista de problemas que dificultan -pero ojo, no impiden- la realización de AFMN es larga, del lado contrario también existen una serie de posibles acciones que podemos se pueden llevar a cabo para paliarlos.

Siguiendo de nuevo a Parra (2008), se establecerán un conjunto de medidas a tener en cuenta para minimizar esta problemática:

Medidas relacionadas con la Administración y la cultura escolar

- Se debe pedir a la Administración que adopte una posición más clara, definida y comprometida. Debe buscar a su vez la manera de que se incrementen las primas de los seguros en relación con estas actividades. Debe fomentar la innovación, así como ofrecer más días de vacaciones a aquellos docentes que se impliquen en viajes de estudios con el objetivo de desarrollar estas actividades. También debería promover su inclusión en los días lectivos, y no en Semana Santa u otras festividades.
- En lo que respecta al material, debe estipular las dotaciones iniciales con las que debe contar cada centro, debe equiparar a todos los centros, o bien, una mejor opción, es crear instalaciones permanentes a disposición de todos, estableciendo un horario para organizar su utilización.
- Respecto al profesorado, debería aumentar la carga lectiva en lo que a formación relativa a este ámbito se refiere, lo cual implica a su vez permitir la especialización deportiva y recreativa en este campo. También podría favorecer publicaciones acerca del trabajo que otros docentes desarrollan en este ámbito, y un largo etcétera.

Medidas a tomar por el profesorado respecto a la organización

- No se debe plantear una actividad en el medio natural si no se controla nada dentro de este ámbito, pero, se recomienda a los profesores para ello, que se tomen su tiempo, que acudan a seminarios sobre AFMN, que creen grupos de trabajo con otros docentes, que investiguen, que hablen con técnicos y con otros profesores con experiencia en este tema, etc.
- Una vez se adentren en su práctica, se deben utilizar materiales homologados, aumentar la seguridad todo lo posible, realizar simulacros, empezar en condiciones más suaves de lo normal, ayudarse de otros profesores o profesionales y también de los alumnos más aventajados.
- La organización es importantísima para la seguridad. Hay que recoger información antes, justo antes de comenzar, durante, y al finalizar la actividad. La improvisación no es mala, pero es recomendable tenerlo todo bajo control. Es bueno dividir las tareas organizativas entre las entidades que intervienen en la actividad, como claustro de profesores, departamento de EF, padres y madres de alumnos, etc.

- También es bueno contar con una persona que esté presente durante la realización de la actividad pero que no esté involucrada, para así contar con una persona con la cabeza fría, despejada.

- Para finalizar, cómo no, se recomienda asociarse con otros profesores y asignaturas para crear proyectos interdisciplinarios.

Medidas relacionadas con el profesorado

• De carácter metodológico: se puede aconsejar y dar diferentes opciones durante la realización de estas actividades, pero hay que dejar libertad para decidir, así los alumnos se comprometen con la tarea.

- Respecto a los objetivos a alcanzar con estas actividades, éstos deben ser coherentes y alcanzables, y también amplios y universales para que los caminos para conseguirlos resulten diversos y no exista una sola vía correcta. A su vez, hay que explicar por qué y para qué se realizan estas actividades.

- Hay que buscar canales de comunicación directos con los alumnos, e indirectos con el resto de personas implicadas en la organización, para así controlar el pulso de la actividad.

- Se deben procurar momentos de descanso dentro de las actividades para favorecer los momentos de interrelación, y que éstas tampoco transcurran con un ritmo demasiado elevado.

- Hay que fomentar la reflexión grupal e individual.

- Por último, hay que enseñar a los alumnos a asumir responsabilidades, a cuidar de sí mismos, del material y del entorno.

• Relacionadas con la seguridad: la seguridad de los alumnos constituye una máxima, es un principio sagrado. Hay que dejar claro todo lo que se puede y no se puede controlar, establecer los límites de lo permitido y lo no permitido, así como explicar la actividad sin tapujos, tanto a los alumnos como al resto de profesores, a los padres, etc.

- Se debe estudiar la legislación al respecto y no saltársela nunca. También es muy recomendable colegiarse y contratar seguros de responsabilidad civil y accidente o incitar al centro a que lo haga. Realizar un listado con los teléfonos de emergencia, de interés, y de los padres, es algo importantísimo. Sería conveniente conocer el

historial médico de cada alumno para posteriores sorpresas. Se debe respetar una ratio profesor/alumno adecuada.

- Si se utilizan servicios externos hay que comprobar su formación, vigencia y cobertura de sus seguros.

4 DIFERENTES ENFOQUES Y PROPUESTAS METODOLÓGICAS DE LAS AFMN

La incorporación y desarrollo de las AFMN dentro de las clases de EF, no sólo resulta complicada debido a la problemática anteriormente expuesta, sino que también influye el hecho metodológico.

Muchos profesores que sí son partidarios de trabajar este contenido en sus clases, se encuentran con que a diferencia de otros contenidos –sobre todo condición física y juegos y deportes-, para las AFMN no existen propuestas metodológicas concretas, no hay un enfoque metodológico general bajo el que organizar su enseñanza-aprendizaje.

Por ello, se ha incluido en este trabajo un apartado relacionado con la metodología de las AFMN, ofreciendo diferentes perspectivas para intentar dar apoyo u ofrecer algunas soluciones a los docentes interesados en las mismas.

Primero se profundizará sobre dos de los enfoques más claros y especializados que hay en España, a saber: la “Pedagogía de la Aventura” de Parra y Rovira (2002), y el “Aula Naturaleza”, de Aguado (2001).

A continuación, se analizará una propuesta que se realiza mediante el “aprendizaje servicio”, y para finalizar se dedicará especial atención a otro modelo, el “aprendizaje cooperativo”.

4.1 LA PEDAGOGÍA DE LA AVENTURA

Este enfoque busca sobre todo la educación en valores, la cual ha sido mencionada en el punto 3 del presente trabajo. Por eso se cree que puede llegar a ser una propuesta importante a incluir.

El objetivo que se persigue es la humanización y el desarrollo personal y social del individuo a través de ese trabajo en valores (Parra, Domínguez y Caballero, 2008).

Según Parra y Rovira (2002) los valores que se pueden educar a través de las actividades de aventura se pueden clasificar en cinco dimensiones: ética, intelectual, realización personal, socialización, y estética y vital.

Esta relación con la educación en valores se observa en su intención de seguir un proceso que va de la actuación al entendimiento. De esta manera permitirá controlar las sensaciones e incluso ser capaces de sentir las hasta tal punto que se vivencien

emociones intensas, incluso con actividades cotidianas, y así poder disfrutar más intensamente de la vida. Al promover el entendimiento, se trabajan, a su vez, el desarrollo de la capacidad crítica. Para todo ello es necesario tratar al individuo de forma global, cosa que no se respeta habitualmente en el contexto educativo, donde los alumnos se limitan a seguir órdenes muy específicas, sin dar lugar a la experimentación. Esta propuesta trata de trabajar los que considera los tres grandes niveles de la educación integral: cognición, psicomotricidad y emocionalidad (Parra y Rovira, 2002). En el ANEXO III se puede observar la relación entre los nueve tipos de actividades que se plantean en esta corriente y los valores que se persiguen.

Las actividades que se realizan dentro de este enfoque, deben cumplir una serie de características que según Parra y Rovira (2002) son: el planteamiento en forma de reto, la actuación mediante tareas abiertas y democráticas, la presencia de tareas cooperativas que propicien el éxito individual y colectivo, así como el desarrollo de la creatividad e imaginación.

Existen por otra parte, una serie de factores clave para la realización de estas actividades (Parra, Domínguez y Caballero, 2007):

- Momento y lugar de realización de las tareas.
- Los tipos de actividad.
- Los objetivos planteados de forma progresiva.
- Las dimensiones de los valores a tratar.
- Las posibilidades de interacción.
- Los temas relacionados con los senderos.

En el ANEXO IV, se presenta un cuadro que pretende ofrecer una visión global de esta propuesta metodológica, en el que se incluyen los factores clave anteriores, con los nueve tipos de actividades, las posibilidades de interacción, los seis temas, etc.

En lo referente a metodología, también hay una serie de consideraciones (Parra, Domínguez y Caballero, 2008):

- Los alumnos son los verdaderos protagonistas de la actividad.
- El aprendizaje es autónomo y progresivo.

-Hay que empezar por la vivencia, para después acceder a la teoría, reflexionando grupal o individualmente.

-Se debe generar un clima que haga sentirse a gusto a los alumnos con ellos mismos, con los demás, con el entorno, y con lo que aprenden.

-El control sobre la actividad y la seguridad debe ser total.

-Se recomienda incluir actividades de otras áreas buscando la interdisciplinariedad.

4.2 EL AULA NATURALEZA

Ésta es una propuesta llevada a cabo por Aguado (2001). Para entender este enfoque, es necesario volver a fijarse en la definición de la presentación acerca de las AFMN, del mismo autor (Aguado, 2001): *“aquellas actividades eminentemente motrices llevadas a cabo en un medio natural con una clara intención educativa”*.

En esta definición se pueden resaltar dos aspectos: por un lado, la finalidad buscada, lo educativo; por el otro, la importancia del espacio, el Aula Naturaleza, en detrimento del contenido que en él se realice (Aguado, 2001, en Vaca, 2005).

La intención de este autor es considerar el medio como un aula, con lo que no se trata de reconocerla al estar en ella, sino de estudiar sus propiedades para poder disfrutarla al máximo (Aguado, 2001, en Vaca, 2005).

Este enfoque comprende lecciones de EF en el gimnasio y/o aula para realizar los aprendizajes relativos a material y técnicas específicas, y lecciones en el medio natural donde poner en práctica lo aprendido en el gimnasio, aprovechando las ventajas del medio.

En el trabajo de este autor, se describen las características del medio natural –no se va a entrar en detalle-, y después se establecen unas pautas de trabajo divididas en dos bloques: genéricas de la EF y específicas del Aula Naturaleza. Las que interesan para el presente trabajo son las segundas:

a) La primera tarea del profesorado es reducir el riesgo físico al 100%. Todas las actividades tienen una progresión a seguir, la cual hay que respetar al máximo en cada individuo en particular y no de forma grupal. Existen dos tipos de riesgos, objetivos y subjetivos; los primeros se pueden medir, los segundos no ya que dependen de lo que vive cada persona en cada situación. Éstos se conocen a su vez

como factores emocionales, y también debemos considerar una progresión para ellos.

b) Siempre hay que buscar el trabajo en el medio natural, pero como se ha observado a lo largo de este documento, no resulta fácil. Los parques y jardines, así como las instalaciones artificiales, pueden ser de gran utilidad en determinadas ocasiones, ya que son espacios seminaturales que sirven de escalón entre lo artificial de los gimnasios y la naturaleza pura, pero nunca se considerarán sustitutos. Se pueden utilizar para aprender contenidos de una unidad didáctica que después serán válidos a la hora de salir al Aula Naturaleza.

c) Se tiende a la autonomía del alumnado en el medio, sin embargo, hay que establecer unos límites en función de las edades con las que trabajemos.

d) Salir al Aula Naturaleza representa una oportunidad única que además implica tiempo y dinero, por ello no hay que plantear todo el trabajo desde un área, sino desarrollar proyectos interdisciplinares.

e) Todas estas pautas metodológicas precisan herramientas para que se hagan realidad. Se trata de unos materiales didácticos contruidos tanto por los alumnos como por los profesores: documentación de referencia, documentación cartográfica y documentación de trabajo o fichas de aprendizaje. A parte, existe una herramienta que adquiere mayor peso dentro de esta propuesta metodológica, y es el “Cuaderno” del alumno, semejante a un diario y que implica todo el proceso y no sólo una actividad determinada. Este cuaderno se utiliza a su vez como instrumento de evaluación (Bores, 2003, en Vaca, 2005).

f) Estas actividades se pueden desarrollar mediante dos propuestas didácticas diferentes:

-A través de unidades didácticas: el proceso de enseñanza-aprendizaje corresponde a un área de conocimiento.

-A través de proyectos generales de centro: en el proceso de enseñanza-aprendizaje intervienen varias áreas de conocimiento, realizando un programa interdisciplinar.

4.3 EL APRENDIZAJE SERVICIO

El Aprendizaje Servicio (APS) se concibe como una propuesta pedagógica basada en la experiencia que combina el servicio voluntario a la comunidad y la adquisición de aprendizajes. Uno de los preceptos del APS es que la sociedad se beneficie del trabajo realizado (Gil, Francisco y Moliner, 2012).

A través de un ciclo de acción-reflexión, los estudiantes aplican lo que han aprendido para mejorar la comunidad, y se fomenta la responsabilidad cívica y social (Eyler y Gilers, 1999, en Gil et al., 2012).

Sus componentes básicos son el aprendizaje de los contenidos presentes en el currículo y el servicio comunitario, desembocando en una transformación del entorno. Su utilización en las clases produce nuevos retos para los alumnos, de manera que se implican en el proceso de enseñanza-aprendizaje en mayor medida que con los métodos tradicionales (Gil et al., 2012). Este tipo de aprendizaje fomenta el trabajo en equipo y la cooperación, el papel activo de los estudiantes, el respeto a la diversidad, etc (Ríos, 2006, en Gil et al., 2012).

Para que este tipo de aprendizaje se pueda utilizar en las AFMN, el eje central del proyecto debe ser la utilización de la naturaleza como medio educativo.

El ejemplo, el cual ha sido utilizado para explicar esta metodología, es el proyecto realizado por los anteriores autores en la Universidad Jaume I de Castellón, con alumnos de magisterio de EF. Las fases que siguió el proyecto fueron las tradicionales del APS propuestas por Tapia (2006, en Gil et al., 2012):

- I. Planificación del proyecto.
- II. Desarrollo del proyecto.
- III. Difusión y reconocimiento de los proyectos.
- IV. Reflexión y evaluación.

El proyecto, una vez finalizado, perseguía dos objetivos: como beneficio a la comunidad, recuperar diversos parajes de un municipio; en la vertiente académica, se formularon objetivos de aprendizaje y de fomento de valores. Este proyecto fue entregado por la universidad a una escuela de un municipio castellanense. Básicamente, el proyecto se puede resumir en que los alumnos de esta escuela realizaran una serie de rutas didácticas -en las clases de EF-, en las cuales existían algunos tramos o elementos deteriorados o degradados, con el fin de restaurarlos, repoblarlos con árboles, etc (Gil et al., 2012).

Si bien esta experiencia tiene su origen en la universidad para después ser desarrollada en los centros educativos, también es considerado que puede tener su origen y desarrollo en éstos últimos.

4.4 EL APRENDIZAJE COOPERATIVO

Jugar con los otros y no contra los otros, es el principio en el que se basan los juegos cooperativos; incluir en vez de excluir, dialogar en lugar de discutir. Las actividades cooperativas promueven la inclusión de todo tipo de alumnado y ayudan al tratamiento de las conductas disruptivas y los conflictos en las clases. Este tipo de actividades responden muy bien ante la adquisición de valores necesarios para generar ciudadanos capaces de desenvolverse en sociedades democráticas, algo que buscan las nuevas políticas educativas europeas (Velázquez, 2008).

Este enfoque, debido a que desarrolla la educación en valores y contribuye a la adquisición de competencias de todos los alumnos de la clase remando hacia el mismo objetivo, ha conducido a la elección del mismo como la propuesta más completa para llevar a cabo las AFMN, junto con el Estilo Actitudinal. Además, es una metodología que se puede utilizar en otros contenidos y en otras áreas, y en este sentido, el Aula Naturaleza y la Pedagogía de la Aventura son más exclusivas de la EF en el medio natural.

5 EL ESTILO ACTITUDINAL: UNA METODOLOGÍA COMPLETA

Una vez analizados, de manera adecuada, los puntos anteriores. Habiendo sido explicadas, además, las diferentes metodologías para llevar a cabo este tipo de sesiones basadas en las AFMN, en las clases de EF, ya solamente queda explicar y profundizar la base, objeto y fin de este trabajo: el Estilo Actitudinal y su aplicación en este tipo de actividades.

A continuación se reflejarán la definición del concepto Estilo Actitudinal, así como sus elementos claves, la relación y diferencias entre este estilo y el Aprendizaje Cooperativo, su aplicación en la sesión de EF, y diferentes actividades de posible utilización en las AFMN.

5.1 DEFINICIÓN

Es importante destacar, que debido a la estrecha relación existente entre las actividades cooperativas en la EF y el Estilo Actitudinal, lo más adecuado es realizar un breve acercamiento al concepto de actividades cooperativas.

Como apuntan Blázquez y Sebastiani (2009), los métodos de aprendizaje cooperativo son *“estrategias didácticas, sistemáticas y estructuradas. Comparten la idea de trabajo conjunto de los/as alumnos/as con la finalidad de aprender: todos los componentes del grupo son co-responsables del aprendizaje propio y el de los miembros restantes”*. Para darle a una actividad el apelativo de cooperativa es necesario que todos busquen una solución común y que trabajen de manera conjunta en busca de la misma. Así, se hace desaparecer la posibilidad de competición evitando que ocurran conflictos de intereses, con la consecuente inhibición de las actuaciones individuales.

En palabras más simples, *“una actividad cooperativa es una actividad grupal en la que no existe oposición entre las acciones de sus participantes”* (Velázquez, 2008).

En cuanto al Estilo Actitudinal, hay que señalar que *“demuestra la posibilidad de desarrollar una metodología basada en actitudes que permita trabajar atendiendo por igual a todos los alumnos de un mismo grupo, ofreciéndoles experiencias positivas y consiguiendo crear el grupo que siempre debieron ser”* (Pérez Pueyo, 2010).

5.2 ESTILO ACTITUDINAL Y APRENDIZAJE COOPERATIVO

Esta propuesta del Estilo Actitudinal “puede incluirse dentro de las metodologías cooperativas, aunque no se puede considerar exactamente igual o equivalente, por ejemplo, al Aprendizaje Cooperativo. Analizando las teorías de Johnson, D.W., Johnson, R.T., (1999) y Johnson, D.W., Johnson, R.T. y Holubec, E. (1999) o la definición de Velázquez (2003b, 2007) cuando propone el Aprendizaje Cooperativo como la metodología educativa que se basa en el trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos, en los que los alumnos trabajan juntos para mejorar su propio aprendizaje y el de los demás, las diferencias se encuentran en las siguientes razones:

Porque el Estilo Actitudinal pretende ir más allá, hacia el gran grupo. Intenta que el hecho de trabajar en pequeños grupos, con el fin de que cada uno consiga aprender gracias a la ayuda del compañero, sólo sea una parte. La intención final es la de trabajar todos juntos con un fin común y no sólo el aprender a través de la ayuda de los demás. Porque son algo más que una mera ejecución compartida” (Pérez Pueyo, 2010).

En el ANEXO V, se reflejan el tipo de interacciones que se dan en estas actividades de tipo grupal.

5.3 ELEMENTOS CLAVES DEL ESTILO ACTITUDINAL

Dentro de estos elementos claves del Estilo Actitudinal, son dos los que gozan de mayor importancia para el mismo, la Teoría del Punto y la Pedagogía de los puntos.

Estos dos elementos “*van a dar significado a los elementos vertebradores del Estilo Actitudinal como son: la Organización Secuencial hacia las Actitudes, las Actividades Corporales Intencionadas y los Montajes Finales*” (Pérez Pueyo, 2010).

Para explicar la Teoría del Punto, se puede utilizar el siguiente ejemplo: “*si se tuviera que representar en una imagen el concepto de objetivo operativo, que establecía un nivel medio para el grupo, se podría relacionar con la definición de lo que es el punto en matemáticas, la intersección de dos líneas. Algo muy concreto sin posibilidad de error (duda).*”

Sin embargo, si se considera el planteamiento de la reforma de 1990 desde la concepción más actitudinal, que debe responder a la posibilidad de desarrollo para todos los alumnos sin aceptar lo que denominamos Bajas en combate, y entonces se podría representar como un Punto Gordo.

A un punto de este calibre es difícil no acertarle en algún lugar cuando se trabaja para conseguirlo. Así se pueden conseguir aspectos distintos, en función de lo logrado por cada alumno o de sus capacidades, pero dentro de la misma intención (objetivo) de trabajo para todos” (Pérez Pueyo, 2010).

Por otro lado la Pedagogía de los puntos, se basa en la idea de utilizar la secuencia en lugar de la progresión, *“por todo ello, se propone el concepto de carácter cíclico para el desarrollo curricular, posibilitando que aquellos que no pudieron adquirirlos en un determinado momento, los consigan en otro mucho más favorable y acorde con su momento de desarrollo psico-físico-evolutivo. De este modo, con esta concepción personalizada del proceso de enseñanza y aprendizaje, pero sin olvidar el carácter grupal de la misma, se debería romper con el concepto de progresión lineal cerrada” (Pérez Pueyo, 2010).*

5.4 APLICACIÓN EN LA SESIÓN DE EF

Quedando clara la estrecha relación existente entre el Estilo Actitudinal y el Aprendizaje Cooperativo, es adecuado señalar algunos ejemplos de actividades cooperativas (Parra et al., 2007):

-Juegos de confianza: pretenden crear la necesidad de dar confianza y confiar en los compañeros mediante actividades en las que existe un riesgo.

-Juegos de instinto: buscan crear situaciones límites en las que es necesario actuar.

-Juegos de cooperación simple: aquí se plantean problemas con múltiples soluciones a resolver en grupo.

-Juegos de cooperación compleja: en este tipo, se plantean problemas en los que es fundamental la comunicación para conseguir un objetivo común.

-Jornadas lúdicas: representan un conjunto de actividades cooperativas y de aventura que permiten participar de forma libre y en cualquier momento.

-Grandes juegos: se trata de actividades cooperativas de estructura compleja en las que participan muchas personas a la vez.

Más específicamente, profundizando en el Estilo Actitudinal, hay que señalar siguiendo la línea de estas actividades cooperativas reflejadas en el apartado anterior, que la sesión educativa tendrá las siguientes partes:

- Actividad/es de arranque (establecer una actitud inicial hacia el trabajo) junto a una información general.

- Actividad/es corporales intencionadas, más cuñas de interés, más comentarios sobre las sensaciones que se van provocando o que si quiere provocar, adecuando el lenguaje, para hacer consciente lo que se pretende.

- Reflexión y comentarios finales.

5.5 ACTIVIDADES PROPIAS DEL ESTILO ACTITUDINAL RELACIONADAS CON LAS AFMN

Una vez realizado un profundo análisis de este Estilo Actitudinal, se continuará con el establecimiento de una serie de actividades propias de este estilo, en relación con las AFMN.

Dentro de este ámbito, definido por las AFMN, existen un sinfín de actividades para llevar a cabo en las clases de EF, debido al amplio abanico de posibilidades que nos brindan estas actividades, se ha creído conveniente reflejar dos ejemplos: orientación en el medio natural con plano y actividades de cabuieria y nudos.

5.5.1 Orientación en el medio natural con plano

En esta U.D., se puede decir que el objetivo principal es que los alumnos realicen un recorrido con un plano, en el medio natural. En vez de que el profesor lleve a los alumnos, se trata de que los alumnos lleven al profesor, siempre mediante el trabajo en grandes grupos, como ya se ha explicado anteriormente, característica principal de este Estilo Actitudinal.

Los primeros días de la U.D. se trabajará en la sala de ordenadores, y se trata que los alumnos mediante un mapa físico a escala, libros con la ruta e internet, se familiaricen con el recorrido, para que el día de la actividad, propiamente dicha, sepan que van a encontrarse en cada momento.

El día del recorrido, todo el grupo en su conjunto dirigirá al profesor por el recorrido, cuando se llegue a diferentes bifurcaciones, será el grupo el que tendrá que ponerse de acuerdo en cuál es la elección correcta. En caso de equivocación el profesor esperará 5-10 minutos para avisar. Hay que dejar claro que el profesor conocerá la ruta y los tiempos perfectamente, y jugará con esta ventaja.

Durante el recorrido, resultaría muy enriquecedor para los alumnos, realizar actividades de carácter interdisciplinar junto con el departamento de biología, teniendo, por ejemplo, que identificar diferentes especies, tanto animales como vegetales.

5.5.2 Cabuyería y nudos

En esta U.D., es importante comenzar dando una significatividad al aprendizaje de los nudos, es decir, que los alumnos no piensen que están haciendo nudos por hacerlos, sino, que esos nudos que están aprendiendo a realizar, valdrán para escalar, hacer rappel o franquear obstáculos.

Una vez conseguido esto, se continuará con el aprendizaje de una serie de nudos, para pasar a continuación a trabajar el rápel en las espalderas del gimnasio y la escalada en un rocódromo.

Por último, lo más adecuado sería la realización de estas actividades en el medio natural propiamente dicho.

6 CONCLUSIONES

Con este trabajo se ha pretendido ofrecer una visión general acerca de la situación de las AFMN en EF, la cual no es la idónea pues es utilizada vagamente por el profesorado, y ciertamente representa una herramienta muy útil para la educación en general –valores y competencias-, y para éste área en particular.

La propuesta desarrollada, se basa en la inclusión en el proceso educativo de una enseñanza más global, que agrupe una educación integral del alumno con el medio natural. El objetivo no es abarcarlas como un fin para la educación física, sino como medio para la consecución de objetivos, ya que coincidiendo con Santos (2002) en su capacidad para aportar destrezas, autonomía y la práctica de un ocio saludable con capacidad para relacionarse.

Debido a la problemática existente que impide o dificulta su realización por parte del profesorado, se han propuesto una serie de experiencias o enfoques metodológicos desarrollados por otros compañeros de profesión con la finalidad de facilitar, ayudar o animar a otros docentes a incluirlas, en mayor medida, en sus clases. Para ello, también es necesaria una adecuada formación y por supuesto la colaboración con otros docentes, ya sea de la materia de EF o bien de otros departamentos, aprovechando las posibilidades del medio natural para poder conseguir una educación en valores con carácter transversal.

En cuanto a los enfoques metodológicos, se ha profundizado por encima de todos en el Estilo Actitudinal, ya que por sus elementos intrínsecos, puede ser un buen instrumento para llevar a cabo las AFMN. Sin embargo, no todo es de color de rosa. Este estilo también presenta algún inconveniente originado por la costumbre del alumnado, inculcada por los docentes, a trabajar durante toda su etapa educativa de manera individual y/o competitiva. Muchos profesores que se aventuran en la utilización de este tipo de actividades observan que en bastantes ocasiones, al principio, se producen muchas discusiones e insultos dentro de los propios grupos de trabajo, y que los alumnos recurren con asiduidad al profesor para preguntar cómo resolver los problemas.

Para que los programas de aprendizaje basados en el Estilo Actitudinal resulten eficaces y respondan a los objetivos que se pretenden alcanzar con ellos, es necesario que se prolonguen en el tiempo, que se utilicen en otras actividades, y que se incluyan dentro de los proyectos educativos de los centros.

Pero en la vida no todo es blanco o negro, también hay grises, y cualquier persona que haya tenido un mínimo de experiencia en la práctica docente sabe que no hay un

estilo ideal y perfecto, un estilo de aplicación única; siempre hay que estar combinando diferentes estilos de enseñanza, diferentes enfoques metodológicos, diferentes tipos de actividades, en función del curso, clase, horario y tipo de actividad, y por supuesto en función de la propia personalidad del docente. El resto de propuestas, así como otras iniciativas que no aparecen en este trabajo, pueden resultar igual de válidas o mejores, por supuesto.

Para finalizar, solamente dejar constancia del hecho de que la legislación vigente exija realizar actividades en el medio natural, a los docentes de EF, debería ser una ventaja respecto a otras áreas, pero para muchos resulta un inconveniente o quieren convertirlo en tal. ¿Cuántos profesores de lengua, matemáticas, geografía... desearían poder utilizar en sus clases este recurso? Si tantas veces se aducen una serie de características especiales que conforman la EF para justificar su presencia en la educación cuando otros compañeros o colectivos menosprecian este área, es importante que los docentes de la misma utilicen y den valor a las mismas, y en este sentido, a las AFMN.

7 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguado, A. (2001). "Actividades Físicas en el Medio Natural en la Educación Física Escolar". *Cuadernos Técnicos*. Nº 4. Palencia: Patronato Municipal de Deportes, Ayuntamiento de Palencia.
- Blázquez, D.; Sebastiani, E. (2009). *Enseñar por competencias en Educación Física*. Barcelona: INDE.
- Bund, A. (2008). "Aprendizaje cooperativo en educación física". *Revista de Educación Física para la paz*. Nº 3, pp 3-12.
- Delors, J.; et al. (1996). "La educación encierra un tesoro". Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el S. XXI. París: UNESCO.
- Devís, J.; Peiró, C. (2011). "Sobre el valor educativo de los contenidos de Educación Física". *Tándem*. Nº 35, pp 68-74.
- Equipo directivo Tándem. (2004). "Actividades físicas en la naturaleza". *Tándem*. Nº16, pp 5-6.
- Espartero, J. (2009). *Introducción al derecho del deporte*. Madrid: Dykinson.
- Funollet, F. (2004). "La necesidad de las actividades deportivas en el medio natural". *Tándem*. Nº 16, pp 7-19.
- Gil, J.; Francisco, A.; Moliner, L. (2012). "La educación física y el aprendizaje servicio: abriendo el entorno natural a la escuela". *Tándem*. Nº 38, pp 95-100.
- Granero, A. (2008). "Caminar para sentir...Conocer para valorar...". *Tándem*. Nº27, pp 7-16.
- Jiménez, P. J.; Gómez, V. (2006). "Turismo activo y outdoor training". *Kronos*. Vol. 5, Nº 9, pp 45-53.
- Mazón, V. (Coord.); Sánchez, M. J.; Santamarta, J.; Uriel, J. R. (2005). *Programación de la educación física en primaria*. Barcelona: INDE.
- Méndez, A. (Coord.). (2009). *Modelos actuales de iniciación deportiva. Unidades didácticas sobre deportes de invasión*. Sevilla: Wanceulen Editorial Deportiva.
- Parra, M.; Rovira, C. M. (2002). "Jugando con fuego. Propuestas pedagógicas al calor de las sensaciones de aventura." *Tándem*. Nº6, pp 51-64.
- Parra, M.; Domínguez, G.; Caballero, P. J. (2007). "Actividades físicas cooperativas en la naturaleza. Estrategias para educar en valores". Actas VII Congreso Internacional sobre la enseñanza de la educación física y el deporte escolar.

- Parra, M. (2008). “La acampada como medio educativo en primaria y secundaria”. *Revista Wanceulen E.F. Digital*. N° 4, pp 13-25.
- Parra, M; Domínguez, G.; Caballero, P. J. (2008). “Innovación educativa, el cuaderno de campo: un recurso para dinamizar senderos desde la educación en valores”. *Ágora para la EF y el Deporte*. N° 7-8, pp 145-158.
- Pérez Pueyo (2010): “*El estilo actitudinal. Propuesta metodológica para desarrollar unidades didácticas en Educación Física*”. Madrid: Editorial CEP
- Pérez, A., Casanova, P. (2012). “Análisis de diferentes propuestas de desarrollo de las competencias básicas”. *Revista Española de Educación Física y Deportes*. N°397, pp 13-36.
- Pinos, M. (1997). *Actividades y Juegos de Educación Física en la Naturaleza*. Madrid: Gymnos.
- Reglamento Trabajo Fin de Máster Universitario de Formación de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. (2011-2012). Facultad de Educación. Universidad de León.
- Santos, M. L. (2003). *Las Actividades en el Medio Natural en la Educación Física Escolar*. Sevilla: Wanceulen Editorial Deportiva.
- Santos, M. L.; Martínez, L. F. (2011). “Aprendizaje integrado de las actividades en el medio natural desde las competencias en la ESO”. *Tándem*. N°36, pp 53-60.
- Vaca, M. J. (2005). *La lección de educación física en el tratamiento pedagógico corporal*. Barcelona: INDE.
- Velázquez, C.; Fraile, A.; López, V. M.; Ruiz, J. (2008). La resolución de conflictos en y a través de la educación física. Barcelona: *Biblioteca de Tándem*.

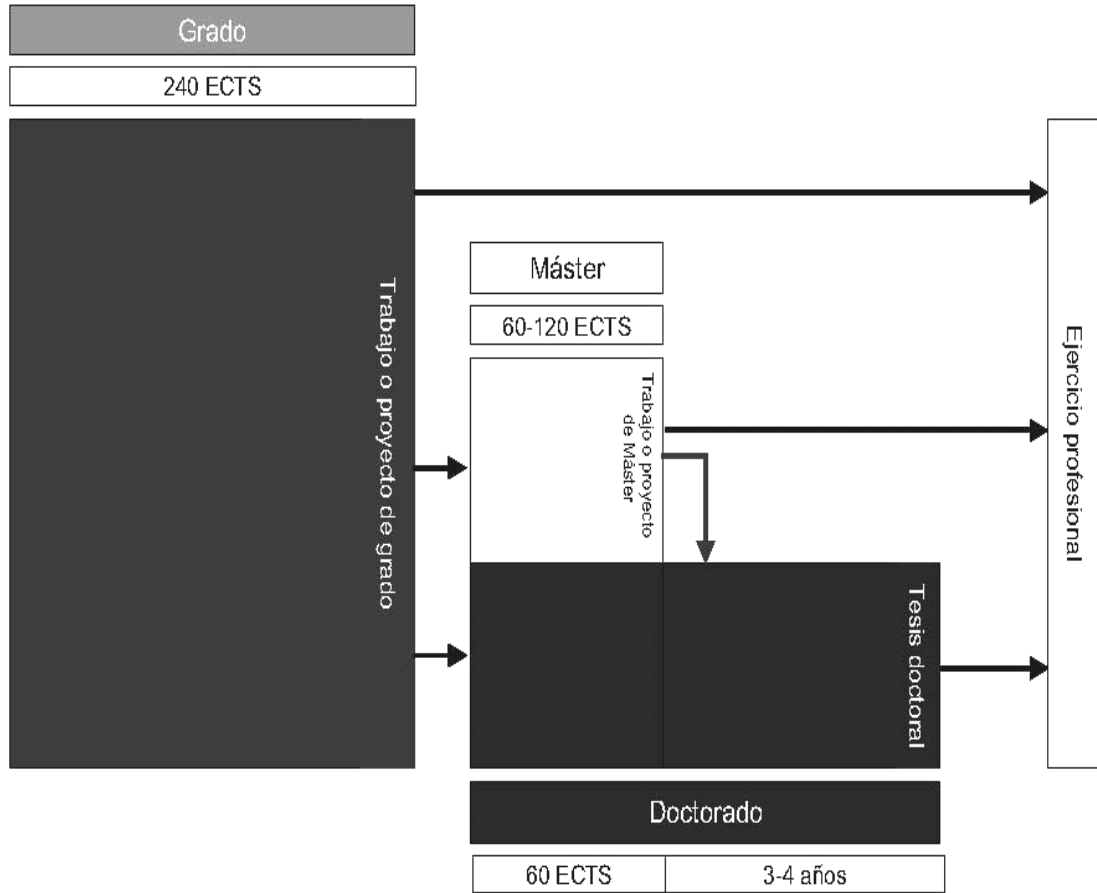
REFERENCIAS LEGISLATIVAS

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado (4 de mayo 2006), núm. 106.
- Orden Eci/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Boletín Oficial del Estado (29 de diciembre 2007), núm. 312.

-Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. Boletín Oficial del Estado (5 enero 2007), núm. 5.

8 ANEXOS

8.1 ANEXO I: Nueva ordenación del sistema de educación superior



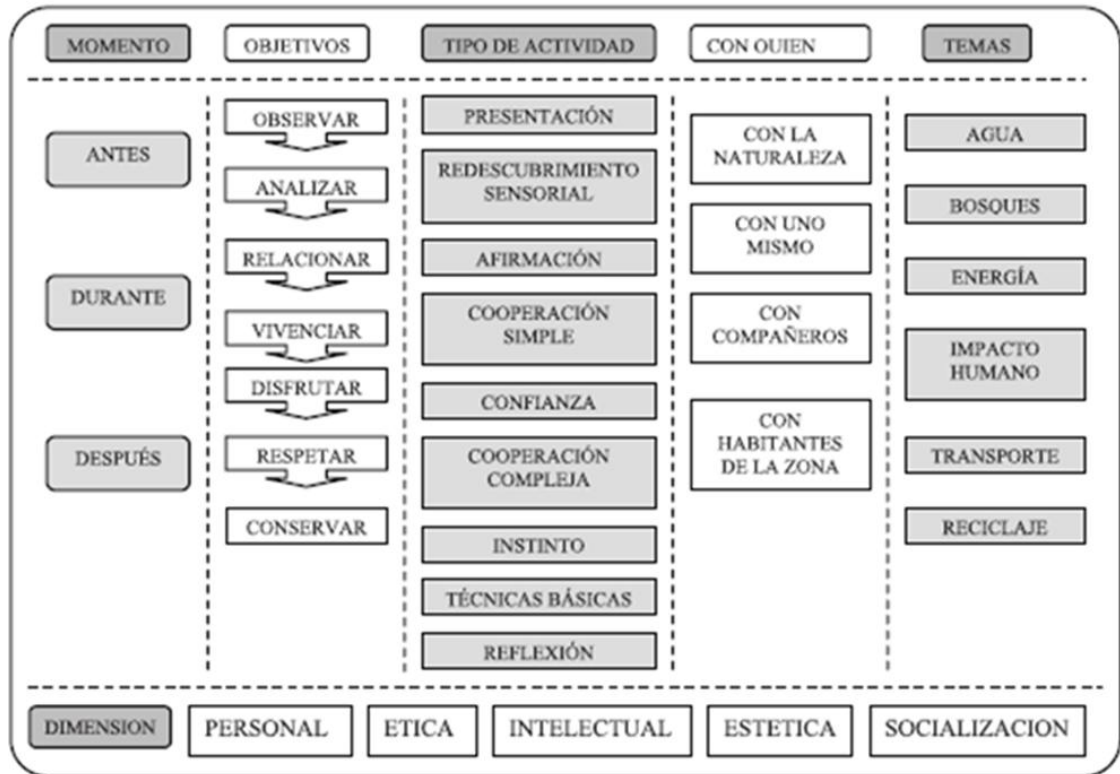
8.2 ANEXO II: Contenidos y criterios de evaluación de la ESO relacionados con las AFMN en la LOE (2/2006).

Contenidos LOE	<p>Primer curso</p> <ul style="list-style-type: none">- Las actividades físico-deportivas en el medio natural: tierra, aire y agua.- Realización de recorridos a partir de la identificación de señales de rastreo.- Aceptación y respeto de las normas... <p>Segundo curso</p> <ul style="list-style-type: none">- El senderismo- Realización de recorridos preferentemente en el medio natural.- Toma de conciencia de los usos adecuados del medio urbano y natural.- Respeto del medio ambiente... <p>Tercer curso</p> <ul style="list-style-type: none">- Normas de seguridad...- Realización de recorridos de orientación...- Aceptación de las normas de seguridad y protección... <p>Cuarto curso</p> <ul style="list-style-type: none">- Relación entre la actividad física, la salud y el medio natural.- Participación en la organización de AFMN...- Realización de las actividades organizadas en el medio natural.- Toma de conciencia del impacto....
----------------	--

8.3 ANEXO III: Relación entre la adquisición de valores y las actividades de la pedagogía de la aventura

1	2
<p>ACTIVIDADES DE PRESENTACIÓN, DISTENSIÓN, FAMILIARIZACIÓN Y CONOCIMIENTO.</p> <p>ÉTICA: DISPONIBILIDAD, ALEGRÍA. ESTÉTICA: CORTESÍA, GANAS DE VIVIR. SOCIALIZACIÓN: AMISTAD. PERSONALIZACIÓN: CREATIVIDAD.</p>	<p>ACTIVIDADES DE REDESCUBRIMIENTO SENSORIAL Y DESARROLLO HABILIDADES BÁSICAS.</p> <p>ÉTICA: SINCERIDAD. INTELLECTUAL: AUTORREFLEXIÓN. PERSONALIZACIÓN: EQUILIBRIO INTERIOR. ESTÉTICA: SALUD Y CALIDAD DE VIDA.</p>
3	4
<p>ACTIVIDADES DE AFIRMACIÓN, AUTOVALORACIÓN Y SENTIMIENTO DEL VALOR PROPIO.</p> <p>ÉTICA: RESPETO A SÍ MISMO, SINCERIDAD INTELLECTUAL: AUTORREFLEXIÓN PERSONALIZACIÓN: AUTOESTIMA, IDENTIDAD, AUTONOMÍA. ESTÉTICA: CALIDAD DE VIDA.</p>	<p>ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN COOPERACIÓN SIMPLE E INTERRELACIÓN</p> <p>ÉTICA: DISPONIBILIDAD, RESPETO A LOS DEMÁS, GENEROSIDAD. INTELLECTUAL: SABIDURÍA. PERSONALIZACIÓN: RESPONSABILIDAD. SOCIALIZACIÓN: COOPERACIÓN, APOYO A LA COMUNIDAD. ESTÉTICA: CORTESÍA.</p>
5	6
<p>ACTIVIDADES DE CONFIANZA Y TÉCNICAS BÁSICAS</p> <p>ÉTICA: RESPETO A SÍ MISMO Y A LOS DEMÁS, DISPONIBILIDAD. INTELLECTUAL: EL VALOR DEL HÁBITO. PERSONALIZACIÓN: RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA, DECISIÓN. SOCIALIZACIÓN: FRATERNIDAD, APOYO A LA COMUNIDAD, COOPERACIÓN. ESTÉTICA: SALUD Y CALIDAD DE VIDA.</p>	<p>ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN COMPLEJA, RETO, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y CONFLICTOS.</p> <p>ÉTICA: DISPONIBILIDAD, RESPETO A LOS DEMÁS, GENEROSIDAD. INTELLECTUAL: SABIDURÍA. PERSONALIZACIÓN: RESPONSABILIDAD, CREATIVIDAD, CAPACIDAD DE ESFUERZO Y DECISIÓN. SOCIALIZACIÓN: COOPERACIÓN, APOYO A LA COMUNIDAD, TOLERANCIA ESTÉTICA: CORTESÍA.</p>
7	8
<p>ACTIVIDADES DE INICIATIVA, DECISIÓN E INSTINTO.</p> <p>ÉTICA: RESPETO A SÍ MISMO Y A LOS DEMÁS, DISPONIBILIDAD. INTELLECTUAL: SABIDURÍA PERSONALIZACIÓN: RESPONSABILIDAD, EQUILIBRIO INTERIOR, CAPACIDAD DE DECISIÓN, AUTOESTIMA, IDENTIDAD. SOCIALIZACIÓN: COOPERACIÓN. ESTÉTICA: SALUD Y CALIDAD DE VIDA.</p>	<p>ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD Y AVENTURA. TÉCNICAS Y ELEMENTOS DE AVENTURA COMPLEJOS Y DEPORTIVOS.</p> <p>ÉTICA: RESPETO A SÍ MISMO Y A LOS DEMÁS, INTELLECTUAL: SABIDURÍA, DISCIPLINA. PERSONALIZACIÓN: RESPONSABILIDAD, EQUILIBRIO INTERIOR. ESTÉTICA: SALUD Y CALIDAD DE VIDA.</p>
9	
<p>ACTIVIDADES DE ASIMILACIÓN Y REFLEXIÓN.</p> <p>ÉTICA: SINCERIDAD. INTELLECTUAL: SABIDURÍA, AUTORREFLEXIÓN, TÉCNICAS DE TRABAJO INTELLECTUAL, DISCIPLINA. PERSONALIZACIÓN: EQUILIBRIO INTERIOR, CAPACIDAD DE ESFUERZO</p>	

8.4 ANEXO IV: Elementos de las actividades de la pedagogía de la aventura



8.5 ANEXO V: Tipos de interacción de las actividades grupales

